



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia de juzgamiento.

Fecha:	25 de agosto de 2023	Hora:	8:40 a.m.
---------------	----------------------	--------------	-----------

Audiencia oral número 260 de 2023

Sentencia número 204 de 2023

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00697
Dpto.	Municipio			Código Juzgado	Especialidad			Consecutivo Juzgado			Año	Consecutivo	
Datos del demandante													
Nombres y apellidos		Norma Isabel Ricardo Mendoza.											
Identificación		CC. 39.269.889											
Dirección de notificación		Carrera 19A No 35 - 48 Medellín.											
Datos apoderada Sustituta demandante													
Nombres y apellidos		Diana Carmenza Echeverry Gallon											
Identificación		CC. 42.132.117 y TP. 241.659 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Carrera 46 No 52 – 36 oficina 504 Medellín.											
Teléfono fijo y/o celular		479 6860 – 310 320 9126											
Correo electrónico		Diana.echeverry.guiajuridica@gmail.com											
Datos entidad demandada AFP Protección S.A.													
Nombres y apellidos		Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.											
Identificación		NIT 800.138.188-1											
Dirección de notificación		Calle 49 No. 63 - 100 piso 9 Medellín Antioquia.											
Datos apoderada sustituta AFP Protección S.A.													
Nombres y apellidos		Lisa María Barbosa Herrera.											
Identificación		CC. 1.026.288.903 y TP. 329.734 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 49 N° 63 - 100 Medellín - Antioquia.											
Teléfono fijo y/o celular		323 465 81 30											
Correo electrónico		Lisa.barbosa@proteccion.com.co											
Datos sociedad demandada Colpensiones													
Nombres y apellidos		Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones											
Identificación		NIT 900.336.004-7											
Dirección de notificación		Edificio Distrito 65, Cl. 50 #64c-59 Local 1, Laureles – Medellín.											
Datos apoderada sustituta Colpensiones													
Nombres y apellidos		Érica Aristizábal Marín.											

Identificación	CC. 1.085.256.525 y TP. 194.878 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Calle 49 No. 50 - 21, Oficina 2401 Edificio del Café, Medellín.
Correo electrónico	aristizabalyabogados@gmail.com

1. Juzgamiento.

Decisión
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,
Resuelve
<p>Primero. Absolver a la Administradora de Fondos Privados de Pensiones, Protección S.A, y a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones de las pretensiones formuladas en su contra por la señora Norma Isabel Ricardo Mendoza.</p> <p>Segundo. Las excepciones propuestas contra la demanda quedan resueltas implícitamente con las consideraciones para este proveído.</p> <p>Tercero. Las costas del proceso las pagará la señora Ofelia del Socorro Hernández Escobar, a cada una de las demandadas, se liquidarán por secretaria una vez en firme la sentencia; como agencias en derecho se fija la suma de un millón ciento sesenta mil pesos (\$1.160.000) a favor de la AFP Protección S.A. Y la suma de un millo quinientos mil pesos (\$1.500.000) a favor de Colpensiones.</p> <p>Lo resuelto se notifica en estrados.</p>
Recursos
<p>La apoderada demandante interpone y sustenta recurso de apelación en contra de la sentencia proferida por el Despacho. Se concede dicho recurso y se ordena remitir el expediente al superior.</p> <p>Lo resuelto queda notificado en estrados.</p>



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	25 de agosto de 2023					Hora:	08:40 a.m.						
Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00697
Dpto.	Municipio	Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo			

Intervinientes:

Asistió

Norma Isabel Ricardo Mendoza.

CC. 39.269.889

Demandante.

Asistió

Diana Carmenza Echeverry Gallon

CC. 42.132.117 y TP. 241.659 del C.S. de la J.

Apoderada sustituta del Demandante.

Asistió

Lisa María Barbosa Herrera.

CC. 1.026.288.903 y TP. 329.734 del C.S. de la J.

Apoderada Sustituta Protección S.A.

Asistió

Érica Aristizábal Marín.

CC. 1.085.256.525 y TP. 194.878 del C.S. de la J.

Apoderada sustituta Colpensiones.

William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario